



Orden de registro: PR-E-2025-19077
Fecha y hora de registro: 21 oct 2025 12:31:35
REPUBLICA DOMINICANA
Dirección de Gestión de Documentos del Ministerio
Categoría de consulta: 141001 BCPOF97A
Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia
http://www.gob.do/comunicacion/comunicacion
Tel. consulta: 809-695-8000

INAIFI0-DE-25-1130

Santo Domingo, R. D.
15 de octubre de 2025

Señor
Andrés Bautista García
Ministro
Ministerio Administrativo de la Presidencia
Su Despacho.

Distinguido señor Ministro:

En el marco del próximo 11.º aniversario del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), a celebrarse en el mes de enero del año 2026, nos dirigimos a usted con el propósito de solicitar su autorización para la realización de dos actividades institucionales de alto valor simbólico y motivacional para nuestra entidad.

1. **Acto de Reconocimiento a Colaboradores y Colaboradoras Destacados(as) del INAIFI:**

Como se acostumbra anualmente a realizar, este evento, tiene como objetivo reconocer la entrega, compromiso y desempeño ejemplar de servidores y servidoras que, a lo largo de los años, han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de nuestra misión institucional y al bienestar de la niñez dominicana. La actividad contempla la entrega de estatuillas y artículos de utilidad, como muestra de gratitud hacia quienes han demostrado vocación de servicio, responsabilidad y una trayectoria inspiradora en el cumplimiento de los objetivos del INAIFI.

2. **Jornada de Integración Institucional del INAIFI mirada a la Primera Infancia:**

Esta jornada busca fomentar la unión, el sentido de pertenencia y la cohesión del equipo humano que conforma nuestra institución. Su realización permitirá fortalecer los lazos de cooperación y trabajo en equipo entre las distintas áreas y direcciones, impulsando un clima laboral positivo que redunde en una gestión más efectiva y alineada con las metas estratégicas del Gobierno.

Ambas actividades se realizarán durante el mes de enero de 2026, en conmemoración del aniversario del INAIFI, y serán organizadas con criterios de austeridad, transparencia y enfoque institucional, garantizando el uso racional de los recursos públicos, conforme a las disposiciones legales vigentes y las orientaciones del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

Confiamos en que estas iniciativas contribuirán al fortalecimiento del compromiso institucional, y a la consolidación de una cultura organizacional basada en los valores de servicio, responsabilidad y excelencia.

Agradecemos de antemano su acostumbrado apoyo y orientación.

Con sentimientos de alta estima y consideración,

Atentamente,


Josefa A. Castillo Rodríguez
Directora Ejecutiva

